

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 85

Un individuo del Colegio de abogados recuerda los males que ha causado el movimiento iniciado en Dolores el 16 de septiembre

EL DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE

Breve recuerdo que hace un individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados de esta corte, sobre los males que ha causado la rebelón concitada en esta fecha el año de 810

Quamquam animus meminisse horret lucluque refugit incipiam...

Eneid. 2. 12.

Habitantes de América: Hoy hace un año que sufrimos las terribles calamidades de una maligna rebelión que la cólera del cielo ha permitido contra nosotros para afligirnos. El demonio de la discordia derramó en torrentes el fatal veneno que ha emponzoñado los ánimos de nuestros hermanos, y la dulce paz que por el espacio de tres siglos había ejercido su apacible imperio entre nosotros, se ha confundido entre las ruinas de la humanidad destrozada. El ropaje magnífico y brillante que en otro tiempo engalanaba a la apacible América, se ve hoy manchado con la sangre de sus queridos hijos, que aún no dejan de sus manos el ominoso puñal de la discordia.

El día dieciséis de septiembre de mil ocho cientos diez; día aciago y terrible: día memorable en las sangrientas paginas de la historia de nuestros días; día en que la ignorancia y el desenfreno de un corto número de fanáticos encendió el fuego devastador que ha talado los campos, arruinado los caudales, obscurecido la opulencia, y consumido lo más floreciente de las poblaciones.

Guanajuato será el primer cuadro que represente a la posteridad estas escenas

horrorosas de muerte y de desolación; Valladolid ha sido el émulo de tantos estragos; Guadalajara las llevó a su colmo, y en las batallas de las Cruces, Aculco y Calderón, no se ven más que millares de víctimas sacrificadas a la temeridad y al arrojo de los primeros irruptores. Zacatecas, Silao, San Luis Potosí, Celaya, Acámbaro, Huichapan, y otros pueblos desgraciados, gimen hoy la penuria y la desolación que les ha causado aquel huracán terrible. Este aire mortífero cundió hasta nuestros países del sur, amagó a los pueblos inmediatos a la capital, y contaminó a algunos de nuestros conciudadanos, que han pretendido abismarnos en la anarquía, atentando contra el orden y seguridad de nuestro gobierno. De un gobierno que ha hecho resaltar la ingratitud de los facciosos con la bondad e indulgencia que caracteriza al benemérito jefe que nos rige.¹

Amados compatriotas, vosotros los que seguís las banderas de la rebelión ¿hasta cuándo os desengañareis de vuestra temeridad, injusticia o ineptitud? ¿Dónde está pues, esa felicidad que nos prometían vuestros caudillos? ¿Cuál es la libertad civil que tanto nos proclamaban? ¿Dónde están esas riquezas y esa opulencia, cuya brillantez ha deslumbrado a tantos pueblos? ¿Dónde la prosperidad de las familias americanas, y la paz que debía seguir a las primeras irrupciones?

¡Qué bien se conoce la insustancialidad de sus planes, la nulidad de sus prácticas, y sobre todo, la injusticia de una causa tan criminal desde su origen! Sí, americanos, yo tengo por muy ignorantes y temerarios a los que desde luego se declararon por el partido de los

¹ El excelentísimo señor don Francisco Xavier Venegas, cuyo carácter de moderación, desinterés e integridad, le hace tan recomendable como sus talentos militares. El castigar a los culpados, indultar a los incautos, y absolverá los inocentes con justicia, discernimiento y entereza, que son las principales prendas de un magistrado sabio y prudente, son bastante conocidas en nuestro digno virrey. Yo confirmaría este concepto con varios hechos particulares, si no temiera ofender su modestia, y si no fuesen tan notorios a todos los que le observan. Extremadamente distante de la preocupación y la lisonja, se aprecia el mérito y las virtudes de los hombres públicos, mucho más cuando estos están a la frente de los pueblos para hacerlos felices, para dirigirlos como padres, y para conservar inviolables sus derechos.

facciosos. Porque ¿cómo era posible guardar orden y unión donde se procuraban por sistema las facciones más ensangrentadas de hermanos contra hermanos? ¿No conocían aquellos miserables los enlaces de esta gran familia de españoles, en que no se debe notar más diferencia que la del nacimiento en estos países, o en el suelo de nuestros progenitores? Es preciso no haber tenido sindéresis para dejar de conocer estos vínculos de religión, de sangre y de amistad. Es necesario no tener ni las primeras ideas de la política natural para dejar de respetar el nudo que une a los pueblos con los derechos de la propiedad.

Se trató desde luego de la independencia, y se fomentaban los partidos con el espíritu de la venganza más atroz; se perseguían a unos ciudadanos pacíficos, cuyas miras se han dirigido siempre a la prosperidad nacional, según lo ha permitido el estado del antiguo gobierno. Su industria y sus afanes han fructificado siempre a favor de sus descendientes, y estos no son otros que los españoles americanos. Los vínculos sociales de esta gran familia son imprescriptibles. Esta es una verdad política apoyada en los mismos principios de la naturaleza, y no la transcribe mi pluma como una proposición avanzada hija de la adulación; nada espero yo que no sea compatible con la rectitud de mis acciones, y nada deseo para mis conciudadanos que los bienes que sepan merecer con sus virtudes. Mis ideas nacen de la imparcialidad y del verdadero amor a mi desgraciada patria.

Es verdad que había motivos de queja que la nación misma ha reconocido al recobrar los derechos de su libertad soberana; pero estos motivos inconcusamente han sido comunes a nosotros y a nuestros hermanos de Europa. Cuando el Congreso Nacional trataba de remediar estos males, cuando iba a sancionar la libertad común para ambos hemisferios, cuando nos consideraba como parte integrante de la monarquía, y cuando dictaba los principios liberales que nos habían de hacer felices, entonces se asestaban los puñales que habían de derramar la sangre de nuestros hermanos, que habían de entorpecer

los giros de nuestra naciente libertad, y que habían de sumergirnos en un abismo de miserias a pretexto de remediar nuestros males. Así es que el lenitivo se hizo de peor condición que la dolencia, y aquel furor sangriento llegó hasta profanar lo más respetable de nuestra ternura religiosa. El nombre consolador de nuestra augusta protectora de Guadalupe, fue el que se interpuso sacrílegamente para agitar los ánimos de aquellos miserables, que siempre han considerado como a un oráculo la voz de sus pastores. Bajo este nombre sacrosanto procuraron ocultar las imposturas que encendieron los ánimos, que derramaron tanta sangre inocente, y que han confundido toda la antigua opulencia de aquellos territorios en que se representaron tan atroces escenas. Sus males y sus desgracias han sido trascendentales a toda la monarquía, y aun a toda la Europa.

Estos han sido, americanos, los fatales resultados de aquel día memorable. La ceguedad continúa; los pueblos seducidos han cerrado los ojos a la luz de la razón que está condenando sus extravíos. No es ya la persecución a los europeos en la crisis de su fiebre infernal, es una guerra de facciones, que ha volcado el solio de la autoridad sobre lagos de sangre, y que trata de fundar un dominio carnicero con el terror que la precede y con el desenfreno que la acompaña. La fuerza y el delito es lo que concita a sus guerreros. Es ya un espíritu maligno que profanando el santuario, y contaminando a sus ministros, amaga con un cisma político, parte de la diferencia de intereses particulares, del resentimiento y del trastorno de las opiniones. Es ya un sistema de aniquilamiento y de exterminio, que llegara a su colmo si no procuramos todos una unión santa, y si no abandonamos los puñales en vista del cuadro sangriento que nos representa este año anterior, y si no unimos nuestros ruegos para implorar la protección del Dios de los ejércitos a fin de que dirija hacia nosotros una mirada de propiciación.

Ayer hemos concluido el novenario de desagravios a María Santísima de

Guadalupe; hemos reunido solemnemente nuestros votos en ese templo metropolitano para atraernos el amparo de una medianera tan poderosa, y que mira a los americanos con predilección decidida como lo hemos palpado en esta época. Nuestras necesidades son extraordinarias, angustiosas y terribles; el remedio pues, debe ser también extraordinario, y aguardarlo solo de aquel señor que tiene el plenísimo poder de inclinar los corazones.² Continuemos pues, nuestras plegarias abjurando las venganzas, provocaciones y odios personales que tanto irritan la justicia eterna. La guerra es el azote más cruel con que el Omnipotente aflige muchas veces a los pueblos, para que vuelvan sobre sí, y no suele ser siempre por los pecados que a nosotros nos parecen más enormes; un solo pensamiento de vanidad bastó para que a David le propusiese el Señor por el profeta Gad, una hambre de tres años, una guerra de tres meses, o una peste de tres días. En tal extremo eligió el santo profeta la peste de tres días, prefiriendo el castigo de la mano de Dios al que le podía venir por la de sus enemigos, y vio morir en tan corto espacio de tiempo setenta mil hombres de Israel. Nínive, ciudad muy famosa de la antigüedad por su primacía, hermosura, opulencia y extensión, con tres días de camino en su circunferencia, fue amenazada por el profeta Jonás a causa de su depravación, de que pasados cuarenta días sería destruido. El año de 589 devastó una terrible peste a la ciudad de Roma, siendo víctima de sus estragos el mismo papa Pelagio. Nuestra gran México con sus pueblos adyacentes sufrió igual conflicto el año de 737, en que perecieron cerca de un millón de naturales, atribuyéndose a castigo del cielo. ¿Y qué otro remedio más oportuno pudieron hallar aquellos fieles, que el recurrir a la oración y a la penitencia? David abismado en aquella terrible peste, aplacó la ira divina con un solo clamor. Nínive con la penitencia y el ayuno suspendió el terrible

² *Quid habet cordium inclinandorum omnipotentissimam potestatem (S. Aug. De gratia & libero arbitrio.)*

efecto de la predicción del profeta. Roma vio cesar el contagio horrible a los tres días de la rogativa que mandó hacer el papa san Gregorio Magno, sucesor de Pelagio; y México por último se libró de la peste mencionada luego que imploró el auxilio del Todopoderoso por una fervorosa rogativa, en que se juró patrona de la capital a María Santísima de Guadalupe.

Otros infinitos ejemplares de esta clase podría recordaros para alentar vuestra confianza; pero yo hablo con católicos ilustrados y deseosos de aquella paz común e inalterable que nos han arrebatado nuestros propios hermanos. Esforcemos pues, nuestros votos, nuestras penitencias y oraciones, para que el señor derrame sobre nuestras almas los poderosos influjos de su gracia y de su irresistible, poder; para que disipe y confunda las negras tinieblas de la ignorancia y la preocupación con que se alucinan tantos miserables, resistiendo a la fuerza de la razón natural, trastornando la opinión pública y fomentando el espíritu de partido que es la causa de tantas desgracias.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602